



Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS SETS.

luego es su Voto, el q^d se Represente al Sr. Intendente á fin que se sirva su Señoría embiar un Comisionado, y q^d de sele concurre con el seis, y tres por ciento señalado por cobranza y conduccion, por ser el medio, q^d surge el q^d es mas apropiado para q^d se haga la cobranza á la mayor brevedad por este año, siendo su Voto igualm^{te}. q^d para el siguiente se sirva su Señoría poner un Adm.^{or} para q^d se recorde, y cobre por cuenta Alla R^a Hacienda sobre lo q^d Versaba el q^d dia Representar á S^s lo q^d tengo por conveniente. Y por lo q^d hace, á q^d sele entreguen los Padrones á Dⁿ Alonso Monreal, y Suelgares, nunca lo consiente, y hace la oposicion q^d para ello se requiere y se une como propuesto en esta parte, por el Sr. Dⁿ Antonio Carreño en su Memorial, y por lo q^d hace para este efecto el Sr. Dⁿ Celestino Thorrecilla Alpuerto en su proposicion fijada en este dia, y protestar, no le parece perjuicio, lo contrario haciendo, y hace Responsable á qualquiera nominadores, y requiere á este Ilustre Cabildo en la forma q^d le sea permitido en vista Alla misma versacion, q^d se ha advertido en el tpo. q^d ha corrido la cobranza en Dⁿ Alonso Monreal, mediante á hallarse insolvente en varias cantidades con la R^a Hacienda